

Convocatoria de ayudas de matrícula de Enseñanzas Propias (BOUGR Nº 294 de 8 de octubre de 2025)

Desde el Mié, 08/10/2025 - 11:59

Convocatorias

Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 7 de octubre de 2025, por la que se publica el extracto de la convocatoria de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos de enseñanzas propias. Curso 2024-2025 (2^a convocatoria). ([Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 294 de 8 de octubre de 2025](#))

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente, organiza cursos de Enseñanzas Propias que permiten completar la formación académica de estudiantes y titulados universitarios, que son acompañados de un sistema de becas.

El texto completo de la presente convocatoria puede consultarse en el siguiente enlace: [Convocatoria de becas de Enseñanzas Propias para el curso 2024-2025 \(2^a convocatoria\)](#).

El plazo para la presentación de solicitudes estará comprendido entre los días 9 y 23 de octubre de 2025 (ambos incluidos).

El procedimiento de solicitud se realizará a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada seleccionando el procedimiento específico "[Títulos propios: Solicitud de beca](#)".

Los estudiantes nacionales y extranjeros residentes en España, así como los



extranjeros no residentes, pueden consultar el procedimiento que deben seguir para la solicitud en la [web de Títulos Propios](#).

En dicha web se publicará un listado provisional con los solicitantes admitidos, concediendo un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones, contados a partir del día siguiente a dicha publicación.

Una vez resueltas las alegaciones, se dictará resolución definitiva que será publicada en la misma web de Títulos Propios.